



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

INTERPRETACIÓN EN EL ÁMBITO SANITARIO (FRANCÉS-ESPAÑOL)

**Máster Universitario en
Comunicación Intercultural, ITSP
Universidad de Alcalá**

Curso Académico 2024/25

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	INTERPRETACIÓN EN EL ÁMBITO SANITARIO (FRANCÉS-ESPAÑOL)
Código:	200730
Titulación en la que se imparte:	MÁSTER UNIV. EN COMUNIC. INTERCULT., INTERPRETACIÓN Y TRADUCCIÓN EN SSPP (ESPEC. FR-ESP)
Departamento y Área de Conocimiento:	FILOLOGÍA MODERNA
Carácter:	Obligatorio
Créditos ECTS:	5 ECTS
Curso y cuatrimestre:	Anual
Profesorado:	Carmen Valero Garcés, Raquel Lázaro Gutiérrez, Gabriel Cabrera, Diego Muñoz Carrobles, Leticia Santamaría, Laeticia Abihsshira¹ Contacto: traduccion.online@uah.es
Horario de Tutoría:	Por determinar
Idioma en el que se imparte:	Español y francés.

1. PRESENTACIÓN

Asignatura fundamentalmente práctica que se centra en profundizar en las características propias de este tipo de interpretación especializada y en la adquisición y mejora de competencias y habilidades específicas.

Prerrequisitos y Recomendaciones:

Se requiere un nivel avanzado en el conocimiento de las lenguas de trabajo:

C1/C2 (Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas)

Al tratarse de evaluación continua deberán realizarse las diferentes tareas que integran la asignatura (en los plazos indicados) y siguiendo las instrucciones de cada una de ellas.

1.b PRESENTATION

This is a fundamentally practical subject that focuses on the characteristics of this type of specialized interpretation and on the acquisition and improvement of specific competencies and skills.

Prerequisites and Recommendations:

An advanced level in the working languages is required: C1/C2 (Common European Framework of Reference for Languages).

¹ Profesorado que podría verse modificado debido a necesidades del programa formativo

As assessment will be continuous, the different tasks that make up the course must be completed (within the deadlines indicated) following the instructions.

2. COMPETENCIAS

Competencias básicas:

1. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
2. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

Competencias genéricas:

1. Adquirir la competencia lingüística y comunicativa en las lenguas de la especialidad (nivel C1.2) necesarias para producir traducciones e interpretaciones en el ámbito de los servicios públicos.
2. Ser capaz de identificar diferencias específicas culturales propias de las lenguas/culturas de la especialidad necesarias para la TISP.
3. Ser capaz de analizar y sintetizar documentos y discursos especializados en los ámbitos de la TISP en las lenguas de la especialidad.
4. Ser capaz de planificar y gestionar el tiempo en las tareas propias de traducción e interpretación en el ámbito de los servicios públicos.

Competencias específicas:

Se espera que los alumnos adquieran las siguientes competencias específicas:

1. Adquirir y comprender a nivel avanzado conceptos y elementos clave que intervienen en la TISP en situaciones diversas en los ámbitos especializados de la TISP (sanitario).
2. Capacidad de identificación de distintos géneros y tipos de discursos especializados y sus características necesarias para facilitar el proceso de interpretación.
3. Habilidades de interpretación en distintos contextos relacionados con los servicios públicos.

Competencias transversales:

1. Los estudiantes han de ser capaces de gestionar su tiempo y carga laboral, además de la carga cognitiva, estrés y situaciones profesionales.
2. Ser capaces de poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación, así como ser capaces de integrarlos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios.
3. Capacidad para trabajar de manera autónoma y en entornos digitales, también de utilizar las redes sociales de manera responsable y con propósito profesional.
4. Tener en cuenta y adaptar la ergonomía organizativa y física del entorno de trabajo.

5. Autoevaluación continua, actualización y desarrollo de competencias y habilidades a través de estrategias personales y colaborativas de aprendizaje, además de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos.

Resultados del aprendizaje:

1. Comprensión de las características del lenguaje sanitario y capacidad para trasvasarlo a otra lengua
2. Análisis y síntesis de lenguaje oral en un contexto sanitario que evidencien la capacidad para comprenderlos, extraer las principales informaciones y trasladarlos a la otra lengua.
3. Desarrollo de hábitos críticos que le permitan adaptar e interpretar lenguaje sanitario de forma autónoma y razonada.
4. Fluidez y capacidad de comunicación oral en el ámbito sanitario.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	créditos
1. La figura del intérprete dentro de la interpretación en los servicios públicos: definición, habilitación profesional y fundamentos legales. 2. Características de la interpretación de carácter sanitario y de temas relacionados con la salud.	<ul style="list-style-type: none"> • 1 ECTS
3. Uso de terminología específica. 4. Aplicación de la interpretación en hospitales y centros de salud: Práctica intensiva de las distintas modalidades de interpretación: <ol style="list-style-type: none"> a. Interpretación consecutiva monológica (directa e inversa). b. Interpretación consecutiva dialógica. c. Interpretación simultánea (fundamentalmente susurrada: directa e inversa). d. Traducción a la vista (directa e inversa). 	<ul style="list-style-type: none"> • 4 ECTS
TOTAL:	5 ECTS

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. -ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Actividades formativas	Horas
Presencialidad o interactividad síncrona (clases teóricas y clases prácticas y evaluación formativa)	44. Incluyen: clases en gran grupo, grupo reducido y seminarios.

Presencialidad asíncrona guiada por el profesorado (solo modalidad online): foros, resolución de casos, evaluación formativa, etc)	0
Trabajo autónomo del estudiante:	81. Incluyen: horas de estudio, elaboración de diferentes actividades (actividades online, preparación del examen).
Total horas	125

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Metodologías	Materiales y recursos didácticos
<p>Asignatura fundamentalmente práctica en la que se incide en la práctica de la interpretación consecutiva y bilateral, traducción a la vista y adquisición y uso de la terminología específica con textos auténticos y situaciones reales. El enfoque pedagógico se basa en un modelo multilingüe y multicultural cuyos principios son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La interpretación es una tarea cognitiva compleja que exige de sus profesionales competencia lingüística y cultural. • Los intérpretes deben observar un código ético para servir como mediadores lingüísticos y culturales. 	<p>La metodología de enseñanza-aprendizaje se basará en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo colaborativo e interactivo para la resolución de dificultades y situaciones relacionadas con la TISP • Clases expositivas • Práctica presencial y no presencial basada en la aplicación de conocimientos teóricos, así como de diversas estrategias y técnicas de traducción o interpretación • Intercambio de experiencias en contextos relacionados con la TISP y participación activa de los alumnos y profesores • Práctica en laboratorios de informática orientada a la mejora de determinadas habilidades para TISP • Trabajo individual del alumno

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación²

² Es importante señalar los procedimientos de evaluación: por ejemplo evaluación continua, final, autoevaluación, co-evaluación. Instrumentos y evidencias: trabajos, actividades. Criterios o indicadores que se van a valorar en relación a las competencias: dominio de conocimientos

Evaluación continua:

- Convocatoria ordinaria

Para la evaluación del curso se valorarán la participación y los trabajos de clase, así como las actividades individuales fuera de clase, según los siguientes porcentajes:

- Examen: 40%
- Nota de clase: 30%
- Resumen: 10%
- Interpretación online/Otras tareas: 20%

El trabajo continuado del estudiante será criterio orientador del sistema de evaluación. En consecuencia, la evaluación global se basará en la participación de los estudiantes en las sesiones teóricas y prácticas; la realización de ejercicios, trabajos y pruebas; la preparación de presentaciones y exposiciones orales; el uso de recursos bibliográficos y electrónicos, y cualquier otra actividad específica que el profesor considere adecuada. Para aprobar la asignatura será obligatorio superar todas las pruebas y actividades con un mínimo de 40%.

- Convocatoria extraordinaria

Los estudiantes que no hayan aprobado la primera convocatoria mediante evaluación continua tendrán derecho a una segunda evaluación que consistirá en un examen final (escrito u oral) sobre todos los contenidos de la asignatura.

Evaluación final:

Excepcionalmente, aquellos estudiantes que cumplan los requisitos para una evaluación final de acuerdo con la normativa universitaria vigente (Art. 10, Normativa reguladora de los procesos de aprendizajes) podrán hacer un examen final, previa autorización de la comisión académica del máster en los términos establecidos en la normativa referida. En este sentido, los alumnos deberán solicitarlo por escrito a la comisión en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación final consistirá de un examen final (escrito u oral) sobre todos los contenidos de la asignatura.

En cualquier caso, el plagio o cualquier intento de engaño no se toleran y se penalizan con un suspenso.

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de

*conceptuales, aplicación, transferencia conocimientos. Para el sistema de calificación hay que recordar la **Normativa del Consejo de Gobierno del 22 de Julio de 2021**: la calificación de la evaluación continua representará, **al menos, el 60%**. Se puede elevar este % en la guía.*

Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.

Normativa de evaluación de los aprendizajes de la UAH (30 septiembre de 2021).
https://www.uah.es/export/sites/uah/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/_galleries/Galeria-Secretaria-General/Normativa-Evaluacion-Aprendizajes.pdf

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica español:

- Abril Martí, María Isabel y Anne Martin (2011) La barrera de la comunicación como obstáculo en el acceso a la salud de los inmigrantes, en Francisco Javier García Castaño y Nina Kressova (coords.): *Actas del I Congreso Internacional sobre Migraciones en Andalucía*. Granada: Instituto de Migraciones, pp. 1521-1534.
- Aguilera Tubet et ál. (2005) Estudio comparativo entre cistoscopia, citología urinaria, NMP 22 y un nuevo método, bladder chek, en el seguimiento del cáncer vesical superficial. *Actas Urol Esp.*, 29 (3). de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttextpid=S0210-48062005000300003Ing=esnrm=iso [mayo 2019]
- Alonso Babarro, Alberto (2009) *Manual de atención al inmigrante*. Majadahonda: ERGON.
- Atxotegui, Joseba (2000) Los duelos de la inmigración: una aproximación psicopatológica y psicosocial, en Enrique Perdiguero y Josep M.a Comelles (eds.): *Medicina y cultura*. Barcelona: Edicions Bellaterra, pp. 83-100.
- Balbuena Torezano, M. C. (2009) El léxico de la medicina: análisis contrastivo alemán-español orientado a la traducción. *Cadernos Eborenses, Revista de Tradução, Linguística e Literatura*, 1, pp. 393-408.
- Baraza Cano, M.a Pilar et al. (2007): *Manual de atención sanitaria a inmigrantes*. Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Salud.
- Borja Albi, A. (2012): Aproximación traductológica a los textos médico-jurídicos. *Panacea@, Tremédica*. Vol. 13, n.º 36. Diciembre. http://www.medtrad.org/panacea/IndiceGeneral/n36-tradyterm_ABorjaAlbi.pdf
- Burdeus, N. (2010) *Interpretación en los servicios públicos en el ámbito sanitario en la provincia de Barcelona* (tesis doctoral).
- Cabré, M.T. (2000) El traductor y la terminología: necesidad y compromiso. *Panacea@*, 1, 2. Recuperado en abril 2020, de http://medtrad.org/panacea/IndiceGeneral/n2_EditorialCabre.pdf
- Cabré, M.T. (2004) ¿Lenguajes especializados o lenguajes para propósitos específicos? Textos y discursos de especialidad: el español de los negocios. *Revista Faro Hispánico*, 26, 19-34.
- Pena, M. C. (2015) Mediación interlingüística e intercultural: coordinación y seguimiento de mediadores sanitarios en Madrid. *Tonos Digital*. núm 28.
- Pérez Tamayo, R. (2002): Neologismos: ¿contaminación o enriquecimiento de la lengua española? *Panacea@*, 3 (9-10), 3-4. Recuperado en abril 2020, de http://medtrad.org/panacea/IndiceGeneral/Pana9_editorial.pdf
- Valero-Garcés, C. y Wahl-Kleiser, L. (2014): Desencuentros culturales en el ámbito de la salud: las voces de los profesionales sanitarios y los pacientes extranjeros. *Panacea, Tremédica*. 14, 40. Diciembre. Segundo semestre. http://www.tremedica.org/panacea/IndiceGeneral/n40_tribuna_ValeroG-WahlK.pdf

Bibliografía básica francés:

- Bischoff, A. y L. Loutan (1998) *A mots ouverts: Guide de l'entretien médical bilingue à l'usage des soignants et des interprètes*.
- Calon, O. et al. *Objectif santé. Toutes les clés pour dialoguer avec les médecins et vous aider dans vos démarches*. Paris : Bayard.
- *Diccionario médico europeo. Lexique médical européen. European medical dictionary*. (1991). Barcelona: Grass.
- Forges, J.-M. (2007) *Le droit de la santé*. Paris : PUF. Col. Que sais-je ?
- Fassier, Thomas (2008) *Le Français des médecins : 40 vidéos pour communiquer à l'hôpital*. Solange Talavera-Goy.
- Faya Ornia, Goretti (2016) *Medical brochure as a textual genre*. Cambridge: Cambridge Scholars Publishing.
- Federative Committee on Anatomical Terminology (1998) *Terminologia Anatomica – International Anatomical Terminology*. Stuttgart : Thieme.
- Forges, J.-M. (2007) *Le droit de la santé*. Paris: PUF. Col. Que sais-je ?
- Gajo, I. (2001) *Migration, santé et communication interculturelle*. Symposium organisé dans le cadre du VIIIe Congrès international de l'ARIC. Genève.
- Goffman, E. (1969): *Asiles*. Paris: Minuit. (chapitre 4, «Les hôpitaux psychiatriques et le schéma médical-type (quelques remarques sur les vicissitudes des métiers de réparateurs). — (1974). Les rites d'interaction. Paris: Minuit.
- Lussier, M.T.; Richards, C. (2005): *La communication professionnelle en santé*. St. Laurens : Editions du renouveau Pédagogique
- Merteens, R. (2004) *Dictionnaire anglais-français de la santé et du médical*. PARIS : Chiron.
- Morissette, K. (2005) L'interprétariat : espace de médiation interculturelle dans le contexte francophone québécois. *Ethnologies*, 27, 302-307. Disponible en <http://www.erudit.org/revue/ethno/2005/v27/n1/014031ar.pdf>.
- Mourlhon-Dallies, F. ; Tolas, J. (2004) *Santé-médecine.com*. Paris : Cle international.
- Müller, F. (1989) Traduction en conversation bilingue. Quelques aspects de son ordre séquentiel et interactif. In Py, B. & Jeanneret, R., *Minoration linguistique et interaction*. Genève: Droz.
- Murphy, F.C. (2005) *Dialogues médicaux et correspondance* (français-anglais, anglais-français). PARIS : Heures de France.
- Ponchon, F. *Les droits des patients à l'hôpital*. Paris : PUF. Col. Que sais-je?
- Reyes, F. y A. M. Ruiz (2005) *Ciencias de la salud. Manual de español*. Madrid: Universidad de Alcalá.
- Tison, B. (2007) *Soins et cultures: formation des soignants à l'approche interculturelle*. Issy-les-Moulineaux : Elsevier Masson.
- Traverso, V. (2002) *Rencontres interculturelles à l'hôpital: la consultation médicale avec interprète*. Université Lumière Lyon 2. Groupe de Recherche sur les Interactions Communicatives, CNRS. http://doc.rero.ch/lm.php?url=1000.43.4.20100615125921-XR/07_Traverso.pdf
- Van Hoof, H. (1999) *Manual práctico de traducción médica. Diccionario básico de términos médicos (inglés, francés, español)*. Granada: Comares

Bibliografía complementaria:

- Cobas, R. y C. Valero Garcés (2010) Traducción del libro Hale, S. *Community Interpreting*. England: Palgrave Macmillan. *La interpretación Comunitaria. La interpretación en los sectores jurídico, sanitario y social*. Granada: Comares.
- Hale, S. (2007) *Community Interpreting*. England: Palgrave Macmillan.
- Iliescu, C. (2001) *Introducción a la interpretación. La modalidad consecutiva*. Alicante: Publicaciones de la Universidad.
- Martín, A. (2000) "La interpretación social en España". Kelly, D. (ed.) *aspectos profesionales de la traducción e interpretación en España*. Granada: Comares, 27-223.
- Niska, H. (2003) "Cuando fracasan las palabras. Métodos y herramientas del trabajo terminológico para intérpretes en los servicios públicos". Valero Garcés, C. (ed.). *Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos. Contextualización, actualidad y futuro*. Granada: Comares, 91-124.
- Torres Díaz, M. G. (2005) *Guía de conversación básica para personal sanitario y pacientes en 19 lenguas*. Málaga: Universidad de Málaga.
- Valero Garcés, C. y Martín, A. (eds.) (2008) *Crossing Borders in Community Interpreting. Definitions and dilemmas*. Amsterdam: John Benjamins.

Webgrafía recomendada español:

- Sede Española de Documentación Médica: <http://www.sedom.es/>
- Papeles médicos (Revista española de documentación médica): <https://www.uv.es/~docmed/papmed/papmed.html>
- DOCUMED (Base de datos de documentación médica española): <https://www.uv.es/~docmed/documed/documed.html>
- Publicaciones especializadas: <https://www.uv.es/~docmed/puespe/puespe.html>
- Documentación médica (Fundación alborada): <http://www.fundacion-alborada.org/medicina-ambiental-2/documentacion-medica/>
- Instituto de Salud Carlos III, Madrid <http://www.isciii.es/>
- Madrid Salud <http://www.madridsalud.es/>
- Medline <http://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/encyclopedia.html>
- Ministerio de Sanidad y Política social <http://www.msps.es>
- Portal de Salud de la Comunidad de Madrid http://www.madrid.org/cs/Satellite?pagename=PortalSalud/Page/PTSA_home

Webgrafía recomendada francés:

- Ministère de la Santé et des Sports. <http://www.sante-sports.gouv.fr/>
- Institut national de prévention et d'éducation pour la santé <http://www.inpes.sante.fr/>
- Le quotidien du médecin <http://www.lequotidiendumedecin.fr/>
- Le Généraliste, le magazine de la pratique médicale quotidienne <http://www.legeneraliste.fr/>
- Catalogue et Index des Sites Médicaux de langue Française <http://www.cismef.org/>